

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LABOLLETTERIA S.A."**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la calle Julio Viteri Oe6430 y Pedro Porras, a los 13 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "LABOLLETTERIA S.A." - Preside la sesión en calidad de Presidente Daniel Iván Viola Zavala y actúa como secretario el Gerente General, Sebastián Darío Poveda Zavala. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: el señor Daniel Iván Viola Zavala, y, el señor Sebastián Darío Poveda Zavala, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: Aprobación de balances por el año 2016.

Toma la palabra el presidente, quien informa a los presentes que una vez revisados los balances del año 2016 y considerando la situación actual por la que atraviesa la compañía, aprobar los balances por el ejercicio económico 2016. Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas. Se levanta la sesión a las 09h30.

Daniel Iván Viola Zavala
Accionista - Presidente

Sebastián Darío Poveda Zavala
Accionista - Gerente General